

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Recientemente el Grupo Parlamentario Socialista ha tenido conocimiento de la sentencia dictada por el juzgado de lo Contencioso-Administrativo 3 de Sevilla por la que se da la razón a una Guardia Civil que; siguiendo el procedimiento establecido y cumpliendo los requisitos necesarios solicito la flexibilidad horaria para cuidar de su bebe, y esta le fue denegada por el General Jefe de la IV zona aduciendo en dicha denegación necesidades del servicio.

Es por ello que se pregunta:

1. ¿Cuántas Guardias Civiles han solicitado, reducción de jornada, flexibilidad horaria o cualesquiera otras de las medidas que permiten conciliar la vida familiar y profesional desde 2011 hasta la fecha? Indíquese por empleos, por zonas, y por medida solicitada.
2. ¿A cuántas Guardias Civiles les fue denegada su solicitud, y que razones se argumentaron para denegar dichas solicitudes? Indíquese por empleos, por zonas, y por medida solicitada.
3. ¿Cuántos Guardias Civiles han solicitado, reducción de jornada, flexibilidad horaria o cualesquiera otras de las medidas que permiten conciliar la vida familiar y profesional desde 2011 hasta la fecha? Indíquese por empleos, por zonas, y por medida solicitada.
4. ¿A cuántas Guardias Civiles les fue denegada su solicitud, y que razones se argumentaron para denegar dichas solicitudes? Indíquese por empleos, por zonas, y por medida solicitada.

En el Palacio de Congresos de los Diputados, a 16 de Enero de 2016



LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
14//CRM/11